

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9929**      *FERMAT 2006, SICAV, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, acordó modificar las cifras de capital social inicial y estatutario máximo, que pasan de 24.040.500 euros y 240.405.000 euros, respectivamente, a quedar establecidas en 5.000.000 euros y 50.000.000 euros, respectivamente.

Madrid, 14 de diciembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A170090373-1**